

# EL CUERPO TÉCNICO DE TASACIONES INSTITUCIÓN CREADA POR CÁCERES

**Escribe: Olga Guzmán Ribeyro.**

**E**l 13 de diciembre de 1889, el Gobierno de la Reconstrucción Nacional presidido por el general Andrés Avelino Cáceres, expidió un supremo decreto creando el Cuerpo Técnico de Tasaciones.

*"Se hacía evidente -leemos en una reseña institucional- la necesidad de creación del Cuerpo Técnico de Tasaciones, porque el Perú necesitaba contar con un núcleo de profesionales responsables a quienes confiar las delicadas tareas de valuación de las áreas rústicas y urbanas, que hasta dicha época corrían a cargo del elemento empírico, lleno quizá de buena voluntad pero escaso de conocimientos.*

*"Fue la sensibilidad del general Andrés Avelino Cáceres, influido por el asesoramiento de su ministro de justicia doctor Guillermo Seoane, lo que permitió organizar esta institución con una conformación amplia que incluía profesionales ingenieros de todas las especialidades, arquitectos y agrimensores que tuvieran título legal, sectores afines que trabajarían unidos por dar solución a los intrincados problemas de valuación, en beneficio del país.*

*"A la institución se le entregaban distintas atribuciones para el cumplimiento de sus fines, como eran las de formular la razón de precios y fijar las reglas a que debían sujetarse los peritos en las operaciones que practicasen; emitir informes que solicitara el gobierno, proponiéndole a éste las distintas medidas periciales. El gobierno se obligaba a proporcionar un local donde la institución pudiera realizar sus sesiones y trabajos, así como a publicar sus **Anales** en el periódico oficial, disposiciones éstas que lamentablemente no siempre se cumplieron".*

**La instalación del Cuerpo Técnico de Tasaciones se llevó a cabo el 13 de febrero de 1890, bajo la presidencia del ingeniero José E. Castañón. Primera sede institucional fue un ambiente de la Biblioteca Nacional, que además servía a la Academia Peruana de la Lengua. Oficialmente, las sesiones se inauguraron el 3 de mayo de 1891. Hoy continúa prestando funciones en su sede de San Isidro.**